

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

41804 *Resolución de la Xerencia de Xestión Integrada de Vigo, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de residuos.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servizo Galego de Saúde. Xerencia de Xestión Integrada de Vigo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: AB-EIV1-18-021.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de gestión de servicios sanitarios peligrosos y no peligrosos generados en centros dependientes de la Xerencia de Xestión Integrada de Vigo.
- c) Lote: Sí, 2 lotes.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90513000-6 y 90524400-0.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de Galicia.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 6/3/2018 15/3/2018 16/3/2018

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 498.764,05 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 498.764,05 euros. Impuesto sobre el Valor Añadido (diez por ciento): 49.876,41 euros. Importe total: 548.640,46 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 5 de julio de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 1 de agosto de 2018.
- c) Contratista: Lote 1.- Residuos clase I y II: Toca Salgado, S.L. NIF: B36625085. Lote 2.- Residuos clase III, IV y V: SRCL Consenur, S.L.U. NIF: B86208824.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 217.355,00 euros. Lote 2: 258.374,05 euros. Importe total: Lote 1: 239.090,50 euros. Lote 2: 284.211,46 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ofertas económicamente más ventajosas.

Vigo, 6 de agosto de 2018.- Xerente de Xestión Integrada de Vigo, Félix Rubial Bernárdez.

ID: A180052184-1

cve: BOE-B-2018-41804